



**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

# PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA  
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
17 ENE. 2025  
FIRMA \_\_\_\_\_  
HORA \_\_\_\_\_



MAYORANTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
**RECIBIDO**  
17 ENE. 2025  
HORA 11:06 AM  
FIRMA \_\_\_\_\_

## CAMINO A SAN JUAN DE LOS LAGOS 2025



**PROTECCIÓN CIVIL**  
Y BOMBEROS





**C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
**DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.**

**PRESENTE:**

**PUNTOS A IMPLEMENTAR:**

- 1.-INTRODUCCIÓN Y ASUNTO.
- 2.-JUSTIFICACIÓN.
- 3.-ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO.
- 4.-VULNERABILIDAD.
- 5.-ANTECEDENTES.
- 6.-ACCIONES PREVIAS.
- 7.-APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO.
- 8.-APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUÉS DEL OPERATIVO.
- 09.-DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y UNIDADES DURANTE EL OPERATIVO.
- 10.-ACCIONES EN CABINA DE RADIO.
- 11.-RECURSOS ACTUALES ESTADO DE FUERZA HUMANA.
- 12.-MODULOS OPERATIVOS SAN JUANEROS 2025.
- 13.-FUERZA MOTRIZ.
- 14.- DIRECTORIO GENERAL.
- 15.- MAPA RECORRIDO.

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en sus labores en este año nuevo 2025, a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento "el Plan Operativo San Juaneros 2025" que comprende un total de tres fases de las cuales se aplicaran de la siguiente forma:

**ETAPAS A APLICAR DURANTE EL OPERATIVO CITADO**

La primera iniciara a partir del día 17 al 19 del mes de enero donde se implementaran recorridos carreteros por parte de esta unidad municipal Atotonilco el alto.

la segunda etapa iniciara del día 24 al 26 de Enero del 2025. Será una de las etapas más fuertes debido a que durante los días citados se instalaran puestos de atención prehospitalaria y se aplicaran los despliegues de nuestras unidades en las carreteras y límites de nuestro municipio, teniendo constante comunicación con otras dependencias municipales y estatales.



**PROTECCIÓN CIVIL**  
Y BOMBEROS





**5.- ANTECEDENTES:**

De acuerdo a las estadísticas de incidencia y la atención de servicios realizados en esta dependencia se enlistan los de mayor relevancia y las posibles afectaciones a las personas.

Personas por trauma o caídas	Fatiga
Deshidratación.	Intoxicación por alimentos
Golpes de calor.	picadura y/o mordida de animales
Crisis De Hipotermia.	Crisis De Hiperglucemia
Incendios (se incrementan)	Crisis De Hipoglucemia
Lesiones Varias.	Crisis De Hipertensión
Crisis De Hipotensión	Dolor De Cabeza
Esguinces y luxaciones	Accidentes Vehiculares.
Enfermedades Respiratorias.	Personas Atropelladas.
desmayo desvanecimiento o síncope	Quemaduras Exposición Al Sol o al Frio.
Extravió de personas	Arritmias, enfermedades crónicas.
Intoxicación por medicamentos	Enfermedades sin atención.
Robos	

**6.- ACCIONES PREVIAS:**

- A partir del día **15 de Enero al 03 de Febrero del 2025**. se estarán dando recorridos carreteros hasta los límites de nuestro Municipio por la carretera La Barca-San Miguel en el tramo de Límites con La Barca y Límites con Arandas. Ya que las estadística de años anteriores hay peregrinos que salen en esas fechas.

A partir de la fecha Citada, se colocarán dos módulos de atención a los peregrinos:

1.- en la carretera estatal 307 La Barca-san Miguel, tramo Atotonilco-Arandas kilometro aproximado 13.5 a la altura de la purificadora de agua la Alteña, el cual ofrecerá atención Prehospitalaria e información. Coordenadas.

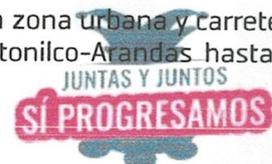
2.- Se colocara a las afueras del club campo de tiro carretera Atotonilco la barca a la altura del conocido lugar cerro mocho. Coordenadas

**7.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO:**

- Mantener el enlace e intercambio de información entre las diferentes instancias municipales para conservar la coordinación en caso de suscitarse alguna emergencia y solicitar los recursos necesarios que se vayan requiriendo conforme a la solicitud de los servicios.
- se ofrecerán recomendaciones pertinentes a los peregrinos que transiten por el municipio y con ello puedan tomar medidas preventivas necesarias
- se realizarán recorridos de prevención y vigilancia en la ruta, dentro de la zona urbana y carreteras Atotonilco-La Barca hasta los límites de este municipio, así como Atotonilco-Arandas hasta los



**PROTECCIÓN CIVIL**  
Y BOMBEROS





Tercera Y Ultima Etapa.- a partir del día 30 al 03 del mes de enero, Se instalaran puestos de apoyo nuevamente, se realizaran recorridos carreteros y caminos donde sabemos que transitan cada año los peregrinos teniendo coordinación con otras dependencias.

## 2.- JUSTIFICACIÓN:

Por motivo del festejo de la virgen de San Juan De Los Lagos, el día 2 de Febrero de cada año, se realiza la caminata de peregrinos recorriendo a pie la jornada con rumbo a la ciudad de San Juan de los Lagos, pasando por nuestro Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco, y sus límites a partir de los días miércoles 15 al Domingo 03 de Enero del 2025, así mismo se han presentado diferentes incidentes a consecuencia de la falta de prevención durante el recorrido de peregrinos, aunado a esto y de acuerdo al actual informe meteorológico que se nos hace llegar por parte del estado se contara con ocho frentes fríos, lo cual comprende probabilidades de bajas temperaturas y posibles lluvias en las fechas que se llevara a cabo este operativo, causando con ello la combinación de fenómenos perturbadores de tipo **SOCIO-ORGANIZATIVO E HIDRO METEORO- LÓGICO**.

## 3.- EN EL ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO:

Ocasiona un aumento de personas de diferentes puntos de nuestro estado, debido al traslado de Familias de un Municipio a otro, utilizando diversos medios de transporte público y privado, ya sea en autobuses, vehículos particulares, motocicletas, bicicletas, y pie tierra para visitar el santuario de la virgen ubicado en San Juan de los Lagos.

Por lo anterior origina un aproximado del 50% más de lo que regularmente transita por esta zona en carreteras, caminos y vías de acceso para llegar a su destino, esto sumado al estado mecánico de vehículos y hábitos de manejo de conductores, en el que se puede obtener resultados no deseados.

En esta peregrinación de fe, son más de 40 personas que colaboran para proteger a los peregrinos, a fin de que lleguen al santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos en las mejores condiciones, en este sentido y por seguridad de los peregrinos **desde el 15 de Enero** se ha desplegado un gran equipo de trabajo para velar por la seguridad de los peregrinos, y también se cuenta con todo lo necesario para brindar auxilio y asistencia a los caminantes que así lo requieran.

Es por ello que la Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos De Atotonilco El Alto, Jalisco, organiza **El Operativo San-Juaneros**, con el firme propósito de prevenir, Eliminar o en su caso minimizar cualquier incidente que pudiera presentarse como resultado de este fenómeno **Socio-Organizativo**.

## 4.- VULNERABILIDAD:

Asociado al fenómeno anterior este puede afectar Física y Materialmente a personas, quienes, al realizar las Arduas Jornadas, estas generan un incremento de lesiones y accidentes provocados por el exceso tanto físico, como automotor durante el recorrido a su destino.





límites, con el afán de localizar peregrinos para brindar el apoyo y atención pre hospitalaria en caso de necesitarla evitando en manera de lo posible situaciones de riesgo para los mencionados.

- En el campamento se tendrá Agua purificada con el apoyo de la Planta Purificadora "La Alteña", para hidratar a los peregrinos al paso misma que será otorgada por elementos de esta dependencia y voluntariado de la misma.

#### 8.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUÉS DEL OPERATIVO:

- Las que se establezcan para cada tipo de fenómeno para el restablecimiento de las condiciones de seguridad y recuperación.
- Continuación de las actividades de enlace con otras dependencias.
- Con base en el enlace institucional, generar la estadística de la operación sobre incidencia de accidentes, trastornos poblacionales y recursos utilizados, a efecto de ser utilizada en planeaciones futuras.

#### 9.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES DURANTE EL OPERATIVO:

##### 10.- CABINA DE RADIO:

- Recabar la información y dar seguimiento a todo reporte de accidentes e incidentes mayores que se tenga conocimiento en la zona de jurisdicción.
- Mantener actualizada toda la información de servicios que se genere en este municipio.
- Al final del operativo realizar las estadísticas necesarias e informe final.
- Mantener informado permanentemente a los mandos sobre cualquier incidente reportado vía personal, radio o teléfono celular.
- Mantener constantemente informados a las unidades en servicios establecidos, sobre condiciones operativas, así como de accidentes o incidentes para su rápida atención.
- Llevar bitácora de servicios atendidos por personal de esta unidad municipal o de cualquier otra dependencia.
- Solicitar información adicional sobre accidentes o incidentes a dependencias externas, para la elaboración completa de informes.
- Todas las demás funciones concernientes al buen desarrollo de las actividades del área en mención.

##### 11.-RECURSOS ACTUALES ESTADO DE FUERZA:

- 1 Director General
- 1 Sub directora a cargo del Operativo
- 3 Tenientes de Turno
- 1 teniente del Área de Gestión de Riesgos
- 11 primeros Oficiales
- 15 Oficiales
- 01 médicos
- Total de 35 elementos de esta dependencia
- Apoyo cruz roja seguridad pública, tránsito y voluntarios con un total de 15 elementos mas.



**PROTECCIÓN CIVIL**  
Y BOMBEROS





**12.- MODULO OPERATIVO SAN JUANEROS 2025:**

- 05 Oficiales
- 2 Voluntarios en apoyo.
- 1 Ambulancia Urgencias Básicas

**13.- FUERZA MOTRIZ:**

- **Pc-02** Para Combate De Incendios Y Rescate.
- **Pc-05** Pipa Para Abastecimiento De Agua Y Combate De Incendios.
- **Pc -06** Motobomba Combate De Incendios.
- **Pc-10** Ambulancia Freightliner 1999 Para Atención Prehospitalaria.
- **Pc-11** Nissan Np300 Frontier 2019
- **Pc-12** Ram Heave Dutty Para Combate De Incendios Y Rescate.
- **Pc-14** Dodge Ram 2020 Ambulancia Para Atención Prehospitalaria
- **Pc-15** Ambulancia Ecoline
- **Pcm-01** Honda Motocicleta Atención Prehospitalaria.

**14.- DIRECTORIO:**

- Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto Jalisco:
- 3919173400
- 3919175401
- 3334997535 Celular What Sapp





**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole las seguridades de mi afecto y estima esperando sea de ayuda la información presentada.

**A T E N T A M E N T E.**  
**TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION.**



**T.A.M.P. GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA.**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**  
**DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

C.C.P. LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA SÍNDICO MUNICIPAL.....Para su conocimiento  
C.C.P. MEDICO MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO/REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS.....Para Su Conocimiento  
C.C.P. UEPCBJ BASE 3 DE PONCITLAN.....Para su conocimiento  
C.C.P. CMTE. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ/DIRECTOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO.....Para su conocimiento  
C.C.P. ARCHIVO GHE/gifr.



**PROTECCIÓN CIVIL**  
**Y BOMBEROS**

